



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 SET 1991 ✓

Expte. Nº 16.061/91

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación interina de la Prof. Dora Ana Davies y de la Lic. Susan Helen Hurtado, para cumplir tareas en el proyecto de investigación Nº 282: "Estudios Limnológicos del Embalse Nº 1 de Coronel Moldes - Salta - Argentina"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar dos (2) cargos de auxiliares de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar en forma interina como Auxiliares de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 282: ESTUDIOS LIMNOLOGICOS DEL EMBALSE Nº 1 DE CORONEL MOLDES - SALTA - ARGENTINA del Consejo de Investigación, bajo la Dirección de la Prof. Vilma G. Ramírez, a partir del 1º de Agosto de 1991 y hasta la finalización del mencionado proyecto, a las siguientes personas:

- Prof. Dora Ana DAVIES
- Lic. Susan Helen HURTADO.


ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la respectiva partida vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




 C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 e/c. Secretaría General


 C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
 VICERRECTOR
 A/C RECTORADO


 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 394 - 91